

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 12 de enero de 2021
17:30 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 7 de enero de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de enero de 2021 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones

Punto 2. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Solicitamos a la Concejala Presidente del Distrito de Chamartín que todos los Grupos Municipales, sean invitados e informados, con la debida antelación y por escrito, de los actos institucionales que se celebren en el distrito de Chamartín".

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En los Jardines del Museo de Ciencias ubicados en Paseo de la Castellana, 80, distrito de Chamartín, hay una estatua en bronce de Isabel la Católica realizada por el escultor Manuel Oms e inaugurada en 1883, que presenta estado de desperfecto, pintadas y falta de iluminación "Instamos al área correspondiente a:

- 1) Revisar el sistema de iluminación que actualmente permanece apagado y programa de encendido nocturno incluyendo el cedro del Líbano junto al monumento.
- 2) Limpieza de las pintadas del pedestal y del bronce.
- 3) Revisión de piedras y granitos.

Todo ello contribuiría a mejorar visualmente la zona y a dar importancia a uno de nuestros monumentos históricos".



- Punto 4. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Existe un asentamiento chabolista permanente, ubicado en una zona colindante con la Plaza de José María Soler, en el jardín que se encuentra en la mediana pegada a las pistas de tenis del Club de Tenis Chamartín, al lado del puente que une Costa Rica y Arturo Soria. No cumple medida sanitaria alguna, más preocupante si cabe en estos momentos de pandemia: “Instamos al área correspondiente a desalojar el asentamiento, limpiar y desinfectar la zona para evitar contagios y garantizar la seguridad de los viandantes, vecinos y residentes””.
- Punto 5. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta ponga en marcha una campaña de inspección y disciplina para velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística en las colonias históricas del distrito de Chamartín”.
- Punto 6. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal inste al Ayuntamiento de Madrid para que éste inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, de cara a la elaboración y aprobación del II Plan de accesibilidad y modernización de estaciones de Metro de Madrid, se incluyan, como prioritarias en el mismo, las obras de accesibilidad universal y mejoras complementarias en las estaciones de Prosperidad, Alfonso XIII, Santiago Bernabéu y Duque de Pastrana”.
- Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal de Distrito se comprometa a instar al Área correspondiente a que se convierta el tramo de la calle Vinaroz entre la calle Aragón y Pradillo en zona de uso peatonal y se proceda a reconvertir, el conjunto del lugar resultante, incluidos el patio del CC Nicolás Salmerón y el Parque de la Infancia, en un espacio de múltiples usos a determinar a través de un proceso democrático y participativo”.
- Punto 8. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Madrid ha sido reconocida como Ciudad Amiga de la Infancia, un reconocimiento que obtienen las ciudades que desarrollan e implementan estrategias para el bienestar de las niñas y niños defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables.
- En este marco y, de acuerdo al Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de Madrid (PLIAM), cada año deberá celebrarse un Pleno de Infancia y Adolescencia en los distritos de la ciudad.
- Dado que la Junta Municipal de Chamartín no convocó el referido pleno en el año 2020, instamos a que realice esta convocatoria en el primer semestre de 2021, así como a que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Chamartín para que las niñas, niños y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro distrito”.
- Punto 9. Proposición que presenta la Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Instalar las terrazas de bares, cafeterías y restaurantes en las franjas de aparcamiento en el eje de la calle López de Hoyos y calles próximas”.

Información de Firmantes del Documento



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Comparecencias

Punto 12. Comparecencia que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En relación con el Monumento en Homenaje a los Sanitarios en la Plaza de los Sagrados Corazones, inaugurado el 18 de diciembre de 2020, el Grupo Municipal Vox, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.4 ROD y el art. 97.1 del ROP solicita la Comparecencia de la Concejala Presidente del Distrito de Chamartín, Dña. Sonia Cea, con el objeto de que informe sobre:

- Los motivos por los que, a pesar de ser una iniciativa del Grupo Municipal Vox aprobada por unanimidad en el Pleno de 13 de octubre de 2020, no fuimos informados de las negociaciones, asociaciones participantes, financiación e instalación del mismo.
- Las razones por las que, a pesar de ser un acto institucional del Ayuntamiento de Madrid, no fue invitado ningún Grupo Municipal a excepción del Equipo de Gobierno".

Preguntas

Punto 13. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En relación con la proposición de Vox aprobada por unanimidad en este Pleno de 13 de octubre de 2020, sobre la Semana del Comercio del 5 al 13 de diciembre, nos consta que no se ha ejecutado, con el consiguiente malestar de los comerciantes de la zona. En la misma iniciativa se aprobó la Semana de la Tapa de Cuchara, para la segunda quincena de enero, ambas iniciativas a consensuar con las asociaciones de comerciantes y hosteleros. ¿Tiene el Equipo de Gobierno intención de ejecutar los acuerdos aprobados por unanimidad en este pleno al respecto, al menos el de la Semana de la Tapa de Cuchara?"

Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "En relación con las "38 cocinas fantasma" y la gran chimenea industrial construidas en el patio de vecinos de la manzana acotada por las calles Zabaleta, Quintiliano, Cartagena y Canillas, dada la alarma social, el cambio en las condiciones de habitabilidad de los residentes en las 4 comunidades de vecinos y la acumulación de denuncias a la Policía Municipal, que ha levantado las correspondientes actas y expedientes en el Ayuntamiento, ¿puede informarnos de la situación legal actual de la Declaración Responsable y de las posibles licencias para la construcción e instalación de las mismas, así como del estado de expediente? ¿puede informarnos de si la JMD de Chamartín se ha reunido con los vecinos afectados y si se van a tomar medidas al respecto?"



- Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué gestiones ha realizado la JMD de Chamartín para proceder al cumplimiento de la proposición 2020/0467366, relativa a la fuente que se encuentra en el depósito municipal de los talleres de cantería del Paseo de Piñoneros?”.
- Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: ¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición 2019/1392026, aprobada por unanimidad de este Pleno, relativa a realizar informe semestral sobre el grado de ejecución de las iniciativas aprobadas por dicho Órgano?”.
- Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué circunstancias han cambiado para que la EMT pueda proceder ahora a ampliar las líneas 72 y 73 de autobús, cuando meses atrás el Equipo de Gobierno de esta Junta votó en contra de dicha ampliación por razones técnicas?”.
- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidente la peatonalización de la calle Emilio Campiñón, desde la intersección con calle María Francisca hasta la Plaza de José Castillejo?”.
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín información en relación a la cesión de espacios municipales para asociaciones, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro, en aspectos tales como: ¿Cuántas entidades del distrito optaron a conseguir estas cesiones y cuántas son beneficiarias a día de hoy del uso de un espacio municipal para el desarrollo de su actividad habitual, exceptuando actos puntuales, y por qué periodo de tiempo; así como qué criterios se tuvieron en cuenta para adjudicar dichos espacios y si ha habido alguna entidad que habiendo obtenido uno de estos espacios haya renunciado a su uso?”.
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Qué actuaciones ha puesto en marcha este distrito para asegurar el funcionamiento adecuado de la Escuela Infantil “El Sol”?”.
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El pasado 9 de diciembre tuvo lugar un encuentro con vecinos para explicar el proyecto de reforma del eje Joaquín Costa-Francisco Silvela ¿Podría explicarnos la identidad de las entidades y vecinos seleccionados para la citada reunión, los criterios seguidos para su elección, qué representatividad les atribuye y cómo se publicitó el citado encuentro?”.
- Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Solicitamos información en relación a la reciente eliminación del arbolado en los terrenos del antiguo Colegio Alemán sobre si se han llevado a cabo acciones para evitarlo, dónde se han trasplantado dichos árboles o si se van a tomar desde esta Junta medidas para que Chamartín no pierda masa arbórea y, en su caso, cuáles”.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Petición de palabra M.T.E.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

4

Información de Firmantes del Documento

